

LA FAPA INFORMA

Circular 9 – Curso 2017-18

Junio de 2018

Calendario Escolar curso 2017-2018. Actividades lectivas hasta el 22 de junio

Este año se avecina un fin de curso particular a causa de la modificación del calendario escolar. El alumnado de los institutos recibirá las notas definitivas el día 8 de junio, si es que no lo ha hecho antes, pero hemos de tener en cuenta que el curso no acabará hasta el día 22 de junio. Llegados a esta situación se plantea qué va a hacer el alumnado los días posteriores al día 8.

Para los que han suspendido alguna materia será tiempo de apoyos y refuerzos con el objetivo de que, durante esos días, se puedan preparar para aprobar las asignaturas pendientes de las que se examinen, debiendo poner los centros todos los medios para que así suceda.

El alumnado que haya aprobado todas las materias deberá asistir al centro educativo hasta el día 22 de junio, pudiendo realizar múltiples actividades que puedan fortalecer el currículo escolar, es más, es una interesante oportunidad, a nuestro entender, para dejar a un lado el academicismo y trabajar las competencias.

Es francamente extraña la división que se va a producir dentro de los institutos entre los que aprueban y los que no aprueban, dentro de un mismo horario lectivo. División que, por desgracia, según se plantea en el calendario escolar para el próximo curso 2018-2019, lejos de solucionarse se va a reproducir.

Los calendarios escolares se comunican en reuniones con los representantes del profesorado pero la voz de las familias no es oída durante su tramitación, excepto en el último momento, cuando llega al Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid por trámite de urgencia, donde nuestro margen de maniobra es muy limitado, pudiendo realizar, en su caso, votos particulares sobre la norma intentando conseguir las posibles mejoras, o también proponiendo un dictamen alternativo, que suele ser rechazado como así sucedió el curso pasado.

Poco se puede esperar de un calendario cuando parece que en lo último que se piensa es en el alumnado. Un calendario debe tener una visión global que dé respuesta a lo que sucede durante el mismo, para dar cumplimiento al currículo exigido, con los descansos necesarios, pudiendo hacer realidad la evaluación

continúa o preguntándose cómo se van a solucionar los problemas de conciliación familiar y laboral.

Para estas dos semanas, la Consejería de Educación ha trasladado una serie de recomendaciones a los centros, que resultan del todo insuficientes desde nuestro punto de vista, como así trasladamos en el Consejo Escolar.

Algunas de las ideas que creemos que se pueden realizar durante estas semanas son el abordar jornadas contra el trabajo infantil, en pro de la donación de sangre, de sensibilización con los refugiados, temas importantes y de rabiosa actualidad cuyos días mundiales de celebración son además los días 12, 14 y 20 de Junio. Se pueden realizar también talleres de teatro, charlas en las bibliotecas con autores de libros, trabajar el patio para hacerlo más inclusivo, hacer huertos, arboretos, pequeños jardines botánicos, realizar excursiones a la sierra acordándonos de nuestro querido Francisco Giner de los Ríos, excursiones educativas a Madrid o a las localidades que corresponda cada centro para profundizar un poco en su historia, aprovechar los espacios que los distintos Ayuntamientos ofrecen y muchas ideas más que seguro se nos ocurren entre toda la Comunidad Educativa. Estas semanas, como hemos comentado, entran dentro del horario lectivo y las actividades deben ser lideradas y realizadas desde el propio centro educativo.

Llevamos muchos años reclamando a la Administración el profesorado necesario para realizar desdobles durante todo el curso escolar, pero ahora se suma que en estas dos semanas esos recursos van a ser fundamentales si de verdad queremos que tengan algún sentido y sean aprovechadas para el aprendizaje. Al pedir desdobles no nos referimos a que un profesor se parta por la mitad o posea el don de la ubicuidad sino que se contrate a más profesorado, ya no solo durante el curso, que nos lo niegan continuamente, sino que se podría haber hecho, al menos, durante estas dos semanas, un esfuerzo para el correcto funcionamiento de los centros. No se puede dejar a los centros que actúen con unos recursos propios, que son a todas luces insuficientes, delegando la responsabilidad a los centros educativos siendo inabarcable e imposible de llevar a buen término en estas condiciones. Por desgracia, y muy probablemente, nos veremos en los institutos ante una desbandada de alumnado así como de un absentismo incontrolable por la desidia y el mal gobierno.

Manifestamos, una vez más, nuestro desacuerdo con el actual calendario escolar y la forma de aplicarlo por parte de la Administración y nos ofrecemos de nuevo para intentar llegar a un calendario escolar que satisfaga todas las necesidades y no solo a una parte de la Comunidad Educativa.